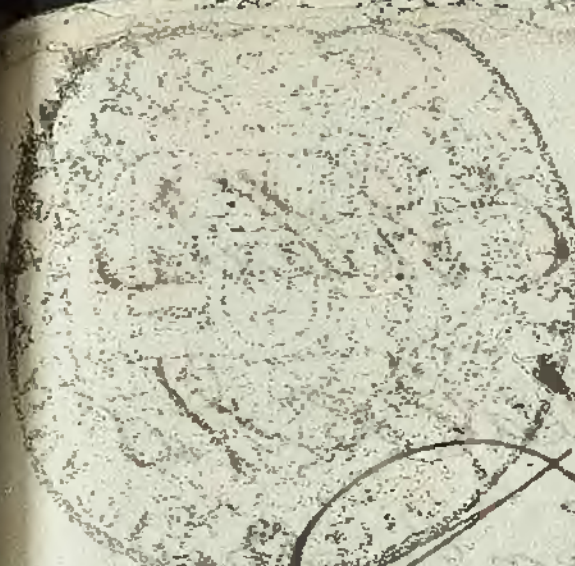


SELLO OTAVIO. AÑO DE NUESTRO SEÑOR DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

 Don Melchor de Bellaneda Sandoval y Roxas Marques de Valdecañas Castellano perpetuo del Castillo de Herla Comendador de la Cueva en la orden de Santhiago del Consejo supremo de Guerra de su Magestad Capitan general de sus exercitos Director general de toda su infanteria Governador y Capitan general del Reyno de Valencia y frontera de Cathaluña y de Comitadas Murcia = Respecto de ser conveniente que el Regimiento de Caballeria de Brabante tome el Verde por veinte dias en las Ciudades Villas lugares del Reyno de Murcia donde Obiere mayor abundancia de forrajes: ordeno a los Ayuntamientos de aquellos pueblos en donde el Coronel Conde de Almonte hubiere por mayor conveniente hacer dar el referido Verde: que lo ministran y entreguen qualquiera que lo mandare Verido de los oficiales y teniendo al factor de la proceduria para que los pague a dineros de Contado a razon de quinze reales vellon por cada ocho quintales que se regulan por una fanega de cebada; y si los pueblos donde Obiere forraje se excusaren a darlo le apremiará a ello el Coronel Conde de Almonte, por

